



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora a 25 de abril de 2023

Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre el proyecto de nueva oferta educativa: Doctorado en Ciencias Económicas y Administrativas

El proyecto de nueva oferta educativa: Doctorado en Ciencias Económicas y Administrativas fue turnado por la Presidenta del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro a la Secretaría Técnica del H. Colegio Académico, el pasado 28 de marzo del año en curso, quien lo turnó a las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico para su revisión y análisis.

El proyecto destaca que el programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Administrativas, tiene como meta la formación integral de recursos humanos del más alto nivel, con capacidades y competencias profesionales y de investigación, en la generación y aplicación de conocimiento sobre las empresas, los consumidores y el entorno económico y regional en que se desempeñan.

Asimismo, el programa establece la especialización integral de doctores en áreas del conocimiento específicas como gestión, finanzas, economía, contabilidad, mercadotecnia y negocios internacionales, en un marco de valores y competencias, a través del manejo y dominio de distintas metodologías de investigación, la habilitación para el trabajo en equipo multi e interdisciplinario y la formación de un pensamiento crítico y propositivo de los estudiantes del programa.

Este programa de doctorado es de orientación profesionalizante y considera desarrollar fundamentalmente las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: 1) Gestión e innovación organizacional, contable y del emprendimiento, 2) Prácticas contemporáneas de las empresas, mercados de consumo y cadenas productivas y 3) Procesos de integración económica y desarrollo regional.

El plan de estudios es de 195 créditos, contempla una estructura de siete semestres y consta de 9 asignaturas obligatorias, 3 materias optativas, una estancia profesional o de investigación. Las actividades complementarias y la presentación y defensa de trabajo de investigación, las materias a cursar equivalen a 60 créditos, las cuales se encuentran distribuidas en los primeros cuatro semestres donde hay nueve materias que son obligatorias con 45 créditos y tres materias optativas con 15 créditos. De igual manera se cuenta con una estancia profesional o de investigación y actividades complementarias que los estudiantes deberán de acreditar.

El proyecto curricular, incluye los dictámenes favorables de la Comisión Institucional de Planeación de la Oferta Educativa, del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, de la Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado y las opiniones de dos prestigiados expertos en la materia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos en su reunión celebrada el día 25 de abril de 2023, en la cuál estuvo también presente el Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Secretario General Académico, misma que se llevó a cabo a través de la aplicación *Microsoft Teams*, revisaron y analizaron el proyecto de nueva oferta educativa y determinaron que el proyecto curricular ya referido, cumple con lo dispuesto en la normatividad institucional en materia de planes y programas de estudio de posgrado y llegaron a las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con la documentación presentada, el proyecto de nueva oferta educativa del Doctorado en Ciencias Económicas y Administrativas fue elaborado con base en la normatividad vigente en la institución.
- Tiene una relación congruente y lógica con otros programas educativos de la propia Universidad.
- Estará adscrito al Departamento de Administración.
- El proyecto se ajusta a las políticas académicas vigentes en materia de planes y programas de estudio de posgrado; de igual manera se enmarca en lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 de la Universidad de Sonora.
- Se cuentan con los recursos humanos, académicos, administrativos y financieros, necesarios para el desarrollo del proyecto de posgrado.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y atendiendo a lo dispuesto en la normatividad institucional vigente en materia de planes y programas de estudio de posgrado, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

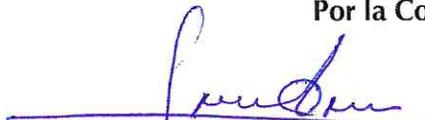
Dictamen

**Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar el proyecto de nueva oferta educativa:
Doctorado en Ciencias Económicas y Administrativas.**

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos


Dra. Luz María Durán Moreno
 Vicerrectora
 Unidad Regional Centro


Dr. Martín Antonio Encinas Romero
 Director de la División de
 Ingeniería
 Unidad Regional Centro

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca

Director de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz

Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro

Dr. José Guadalupe Soñanez Organis
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería, Unidad Regional Sur

M.I. Joaquín Vázquez Quiroga
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte

Dra. Blanca Idalia Maldonado González
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Dra. Milagros del Rosario Aguilar Martínez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

M.A. Marco Antonio Velderrain Rodríguez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Ana Patricia Salido Espino
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

M.I. Leticia León Godínez
Vicerrectora
Unidad Regional Norte

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Vicerrector
Unidad Regional Sur



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

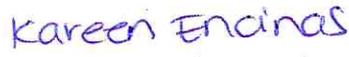
Colegio Académico


Dra. María Guadalupe Aluche Cruz
Directora de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro


Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez
Directora de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro

M.A. Ramón Aurelio Márquez García
Director de la División de Ciencias Económicas y
Sociales
Unidad Regional Norte


Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea
Directora de la División de Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro


Dra. Kareen Krizzan Encinas Soto
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro


Mtro. Rosario Adalberto Mondaca Corral
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte


M.C. Luis Eduardo Huaranga Angulo
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur


Alumna Ibana Sofía Bustamante Luna
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte



